

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal sumario – Custodia y cuidados y privación de patria potestad -
Demandante	Wilner Arley Salazar Marín
Demandado	Andrea Paola Pérez Herrera
Menor	Juan Manuel y Jerónimo Salazar Pérez
Radicado	056973184001 - 2021 – 00307 – 00
Providencia	Auto # 125 – ordena agregar memorial y notificar a la demandada -

SE ORDENA agregar al expediente virtual el memorial y el documento de constancia de devolución de la comunicación, para que surta los efectos procesales subsiguientes.

Atendiendo lo solicitado, se autoriza intentar nuevamente la comunicación o notificación a la demandada, a quien se le remitirá copia de la demanda y anexos y copia del auto admisorio.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Diego Cardona Sossa', written over a printed name and title.

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA

Juez